
México, sede del III Congreso Regional sobre Mujeres en los contextos de la migración.

Según cifras de la OIM), 281 millones de personas han cruzado las fronteras internacionales y en la región de América Latina, de éstas 52% son mujeres, por lo que son parte esencial del fenómeno migratorio y existe una tendencia a invisibilizar las experiencias, aportes, impactos y necesidades que ellas tienen al migrar.



Participantes en el tercer congreso regional sobre mujeres migrantes.

Autor

Instituto Nacional de las Mujeres

Fecha de publicación

23 de septiembre de 2021

Categoría

Comunicado

A fin de profundizar el diálogo sobre la situación de las mujeres migrantes en la región y presentar propuestas para su atención con perspectiva de género, derechos humanos e interseccionalidad, los países miembros que forman parte de la XXVI Conferencia Regional sobre Migración (CRM), se lleva a cabo en la Ciudad de México este 23 y 24 de septiembre, el III Congreso Regional sobre Mujeres en los contextos de la migración “Mujeres en movimiento: igualdad de género, derechos humanos y autonomía”, en el marco de la Presidencia Pro Témporte que ocupa México.

En el Congreso Regional, representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores; Ministras y Directoras de los Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres; titulares de organismos de migración y otras instancias vinculadas con los temas migratorios de los países miembro de la CRM, así

como organizaciones de la sociedad civil y personas expertas nacionales e internacionales compartirán experiencias, buenas prácticas y casos de éxito.

Según cifras de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) 281 millones de personas han cruzado las fronteras internacionales y en la región de América Latina, de éstas el 52 por ciento son mujeres, por lo que son parte esencial del fenómeno migratorio y existe una tendencia a invisibilizar las experiencias, aportes, impactos y necesidades que ellas tienen al migrar.

En el desarrollo del Congreso, se abordará la situación de las mujeres migrantes, refugiadas y retornadas y las propuestas para su empoderamiento económico; la garantía de sus derechos humanos en el contexto de la pandemia por COVID-19; las acciones necesarias para erradicar los estereotipos hacia ellas y se revisará la implementación el seguimiento y el monitoreo de los “Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contexto de Migración”.

Los lineamientos fueron aprobados en el Primer Congreso sobre Mujeres en contextos de Migración, en El Salvador en 2017 y constituyen el compromiso de 11 países de origen, tránsito, destino y retorno que son parte de la CRM, para implementar acciones de atención, protección y empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad, en especial para las que tienen condiciones de mayor vulnerabilidad.

En el marco de la clausura del III Congreso se realizará la premiación del concurso de fotografía “Mujeres en contextos migratorios, eliminando la discriminación” y se adoptará una *Declaración Extraordinaria*, en la que se refrendará el compromiso de los países para promover políticas migratorias nacionales y regionales que protejan, respeten y garanticen los derechos de las mujeres en movilidad.

La representación de México en el III Congreso Regional está integrada por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados, como coordinadora del Grupo de Protección de la CRM.

La inauguración y clausura del III Congreso Regional están disponibles en el Facebook del Inmujeres: [Inmujeres México - Home | Facebook](#)

--ooo0ooo--

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir